

Córdoba, 15 de febrero de 2013

VISTO:

La Resolución Decanal N° 21/2013, de fecha 15 de febrero de 2013, por la cual se solicita la expedición de los diplomas a los egresados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Sistema Guaraní emitió el nombre y apellido de la egresada que aparecen con mayúscula no correspondiendo así; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el artículo 1º de la Resolución Decanal N° 21/2013 de la siguiente manera:

Donde dice:

DI DOI, ANDREA FERNANDA

Debe decir:

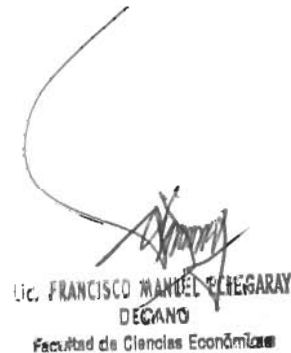
Di Doi, Andrea Fernanda

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 23/2013



Mgter. SHIRLEY SAUNDERS
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL EZEQUIEL
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas